

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 17 de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.528

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON FRANCISCO RIGUERO ZARZOSA

que falleció el día 18 de Agosto de 1909
á los 20 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. F.

Sus desconsolados padres D. Antonio y D.ª Angela, hermanos Irene, Antonio, Vicente, Angela, Josefa, Abilia y Manuel, abuelos D. Manuel, D.ª Josefa y D.ª Demetria Alvarez, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una.

Mayor pral., 46.—1.ª

LA GRAN FUNERARIA

— DE —

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alcedá, Ontaneda, Ledesma, Archená, Caldás de Besaya, Hermida, Puente Viésgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Traspaso

de la acreditada vaquería sniza propiedad de D. Joaquín Martínez.

Para tratar con el mismo, calle de Ramírez, número 4.

GRAMÓFONOS

y más de

1.000 discos en existencia

«Odeón», «Fonotipia», «Comp. Francesa Gramófono».

Todos diferentes y modernos

á precios de catálogo

— EX —

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

CARTA DE MADRID

Agosto 14

Sr. Director:

Un ejemplo que no debemos echar en olvido nos da en los momentos actuales la liberalísima Inglaterra con motivo de las huelgas que con caracteres de gran violencia se están allí desarrollando. El pueblo libre por excelencia, el asilo de todos los revolucionarios del mundo, el país donde el derecho de gentes está quizás más garantizado que lo esté en ningún otro, no quiere sin embargo permitir que los huelguistas pesen una línea en el límite de sus derechos, y así tan pronto como hubo el menor asomo de coacción se les contestó á los ciudadanos que coaccionaban echándoles encima primero á la fuerza pública y después todo el peso de la ley.

Para los ilusos que se pasan la vida pasándonos por los ojos el ejemplo de la libre Inglaterra, la lección es concinente, porque se habrán convencido de que allí, como aquí y como en todas partes donde se gobierna de veras, el orden es lo primero, es intangible, es la garantía del derecho de todos y por su conservación se impone aunque sea con la fuerza de las armas cuando la audacia de los revoltosos obliga á emplearla.

Precisamente quizás no haya país alguno en la actualidad donde con mas amplitud se toleren las manifestaciones de los societarios y donde más libres sean para ejercer el derecho de huelga, que España. Lo hemos visto en casos muy recientes, como el de Santander, donde la tolerancia llegó á tanto que á veces más parecía abandono de funciones por parte del poder público. Sin duda alguna, de haber ocurrido en Inglaterra algo semejante á las coacciones de los obreros santanderinos, la represión habría sido inmediata y enérgica, porque no en todas partes se tolera que impunemente se amenace á los que quieren trabajar con incensurables las viviendas como en esos capitales ocurrió con motivo de la huelga última.

Y es que se confunde por muchas gentes lo que á libertad se debe con lo que de la libertad se abusa. No se puede negar al obrero el derecho á la huelga, porque lícito y natural es que aquél procure mejorar su condición y progresar en todo lo que á sus intereses morales y materiales convenga; pero esto que es justo no puede dar valor legal á que los medios para conseguir-

lo sean de violencia, de coacción y de sabotaje. El trabajo ha de ser libre, el obrero debe tener libertad para acudir á donde su conveniencia le llame y el capital tiene que estar garantido por la buena fé de todos los que á su amparo viven. Esas son las bases de la armonía que debe reinar entre los elementos que debiendo ser coaligados son generalmente enemigos mortales; y por eso, porque esa armonía no se inpone, porque hay quien desde el escabel patronal no se aviene á descender y porque hay también quienes desde el banco de trabajo no elevan serenamente la mirada, el hecho es que se vive en perpétua guerra y que á cada momento nos hallamos ante el conflicto cada vez más grave que esa enconada lucha representa.

Lo que en el reino unido ocurre debe servir de lección, como antes decía, á nuestros societarios, porque lo cierto es que en España lo mismo bajo el mando de uno que del otro partido de gobierno jamás se llegó á esas grandes violencias: las huelgas se han resuelto aquí siempre con temperamentos de templanza y el obrero tiene constantemente una protección oficial que para sí la quisieran otros muchos elementos sociales. No es que esto merezca censura, es que, como viene al caso decirlo, bueno será que no se olvide que vivimos en el país más libre del mundo aunque á veces se pregone lo contrario.

Y como la actualidad no dá de sí otra cosa, sirvan estas consideraciones para cumplir el diario compromiso que debo llenar con los que leyeren.

Mancheta

De San Sebastián

Agosto 16

Sr. Director:

Esta mañana fondeó en el puerto el yate *Giralda* á cuyo bordo venía el rey D. Alfonso de regreso de Inglaterra.

Para saludar á D. Alfonso subieron á bordo del yate regio el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Estado.

No tardó el rey en desembarcar dirigiéndose á Miramar á donde recibió al Sr. Canalejas, quien despachó con D. Alfonso por espacio de hora y media.

A la salida de la regia residencia varanaga dijo el presidente que el monarca le había enterado de su viaje por el extranjero, dándole él cuenta á la vez de los asuntos nacionales é internacionales.

Después S. M. firmó los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando administrador de la Aduana de Bilbao á don Inocencio López.

Jubilando al administrador de la Aduana de Sevilla, don Jacinto Soler, y nombrando para sustituirle á D. José Altamors.

Nombrando jefes de Administración de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, á D. Isidro Pérez y D. Adrián González.

Admitiendo la dimisión presentada por D. Angel Urzáiz del cargo de presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Designando para sustituirle á don Amós Salvador.

Admitiendo la dimisión de vocal de dicha Junta, á D. Emilio Abreu, y nombrando vocales de la misma á don José Carroñ, D. Antonio Alejandro Suárez y D. Félix Iacian.

Concediendo dos créditos extraordi-

narios para Gobernación y Hacienda, importantes millón y medio de pesetas, á fin de atender á los gastos ocasionados por las medidas sanitarias.

De Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo Superior de Sanidad á don Valentín Góspedes.

De Gracia y Justicia.—Promoviendo á la dignidad de maestraescuela á don Juan Garrido.

Concediendo varios indultos.

De Instrucción pública.—Disponiendo que para la provisión de seis plazas de éubaltarnos en Archivos y Bibliotecas, sean admitidos quienes reúnan las condiciones exigidas por el Real decreto de 16 de Septiembre de 1902.

Nombrando vocal de la Junta permanente de Pesas y Medidas, á don Basilio Fernández.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á los catedráticos de Instituto don Alejandro Merino, de Zaragoza; don Mariano García, de Barcelona, y don Agustín Arredondo, de Valladolid.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Enrique Alonso y don Ignacio Oro.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector de Sanidad de Meilla don Enrique Sánchez Mansena.

Nombrando para sustituirle, á don José Cabello.

Destinando á las comandancias de la Guardia civil de Toledo y Valladolid, respectivamente, á los tenientes coroneles don José Gómez y don Julio Portes, á la subinspección de Carabineros de Cartagena al coronel don Salvador Valaplanas, y á las comandancias de Valencia y Murcia, respectivamente, á los tenientes coroneles don Juan Sanz y don Juan Carrasco.

Concediendo el hábito de la orden de Calatrava á don Román Díaz y Rivera.

Idem la nueva categoría superior, á los músicos mayores militares.

V. DE G. Y H. DE M.

LAS SUBASTAS

Frecuentemente vemos en la plaza pública cómo unos industriales de palabra excesivamente fácil subastan diversos objetos, atrayendo con su verborreosidad al público, y haciéndole adquirir por este procedimiento esas mercancías. Como dice un periódico, «el público siempre es menor de edad». Por esto en los países bien organizados, los gobiernos, representados por las autoridades, cuidan de que los listos no cojan en sus redes á los incautos, á los apocados, á los confiados, á los candidos, á los inexpertos, como suelen cogeries algunos de esos sujetos que cultivan el lucrativo procedimiento de las subastas públicas, muy eficaz para vender en buenas condiciones. Quienes acuden á esas subastas, creen que van á encontrar alguna ganga, y lo que ocurre es que son víctimas de la astucia de los subastadores.

Por ejemplo, un subastador exhibe un lote compuesto de reloj y cadena, ensalzando las condiciones del artículo á su manera, por supuesto exagerando descaradamente su calidad y precio. Un dependiente coge el lote y lo va presentando al público; luego se lo entrega al subastador, quien le va aumentando el tipo que la casa tiene con él convenido. De no salir un incauto, el subastador lo entrega de nuevo al dependiente para que lo exhiba otra vez y entonces el subastador presenta otro artículo y el lote de reloj y cadena se queda pendiente hasta que entre público nuevo.

De modo que no es tal subasta, puesto que no ceden artículo alguno si algún postor no llega al precio fijado por la casa: es un comercio de detall con precio fijo, burlando las formalidades de subasta.

Lo que sucede con el lote de reloj y cadena ocurre con varios artículos, especialmente con cortes para traje.

Un delegado gubernativo podría fijarse en que á veces, al terminarse la subasta quedan varios artículos sin rematar porque el mismo subastador ha puesto el precio.

Y no creemos que sea muy tolerable ese modo de vender, que puede entrañar para los compradores algún perjuicio, y que por lo menos, es una hagiaga muy bien preparada para sorprender á los incautos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

Canalejas y Pérez Caballero

Ayer celebró una detenida conferencia en San Sebastián, con el Sr. Canalejas, nuestro representante en París Sr. Pérez Caballero, quien hoy emprenderá el viaje de regreso á la capital de Francia.

¿Quién será?

Por esta Corte circula con gran insistencia el rumor de que por el Gobierno se han dado órdenes á una alta personalidad política, para que proceda á una investigación referente á los emigrados portugueses.

Enfermo grave

El sud-director del Banco de España Sr. González de la Peña, se halla gravemente enfermo á consecuencia de una congestión cerebral.

Pueblo que se amolina

Comunica el gobernador civil de Salamanca que el vecindario de Babilafuenté se ha amotinado por negarse el alcalde á autorizar una capea.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil, ante el temor de que ocurran más desórdenes, pues los amolinados han incendiado ya las mieses que tenía el alcalde en su era.

Choque de un automóvil

De Gerona dicen que al dirigirse á la estación el automóvil que conducía al hijo del diputado provincial Sr. Mata, chocó violentamente contra un poste, despidiendo á gran distancia al joven que falleció en el acto.

El *chauffeur* resultó con erosiones en las manos.

Banquete á bordo

El viernes se celebrará un banquete en honor de D. Alfonso á bordo del crucero *Reina Regente*, que fondeará en Pasajes, donde revisará el rey por la tarde el cañonero *Recalde*.

La aviación

Según noticias que se reciben de Gijón ayer realizaron nuevos vuelos los aviadores Garnier y

Lecamba, elevándose este á gran altura.

Ambos aviadores fueron objeto de delirantes ovaciones al aterrizar.

TREN DE RECREO

No sé si habrán ustedes tenido la desgracia de viajar, por recreo, en algunos de los trenes que llevan este nombre; si la han tenido, los comparezco; si no, les deseo que nunca se vean en semejante trabajo.

Yo he viajado en tren de recreo; y... ¡cuántas veces he pedido á Dios que nos concediese un choque, ó un descarrilamiento siquiera, que nos sacase de penas!

Para los que nos han disfrutado de las delicias que proporciona viajar de este modo, escribo este artículo, en el que voy á fotografiar algo de lo mucho que he visto y oído en esos trenes, que de todo tienen menos de recreo.

Comienzo, pues. El silbido penetrante de la locomotora hiriendo el espacio, hablando poéticamente; las personas que se van, entran precipitadamente en el coche, sueñan las portezuelas, se oye el ruido que hacen los pasadores abrochados por los dependientes de la empresa; la máquina bufa y ruga, y aulla; dentro de la estación produce un ruido espantoso.

—¡Adios, nena!—dice un papa que se queda sujeto a la nómina en Madrid, y que no puede pedir licencia porque ha abusado de ella durante algunos meses de invierno y primavera.

—Que vayas pronto—dice la nena, que en su candor, propio de la edad de diez años, cree que no hay más que decirle al ministro del ramo: «Me voy con mis hijos á tomar baños, ahí quedan los expedientes y... hasta la vuelta.»

Dos pasos más allá del papa que se despide de su nena, se mantiene el siguiente diálogo:

—No me olvides. —Antes la muerte. —Si te bañas... —Calla, A.fredo. —Antes que te bañes, mira lo que haces.

—Descuida. —En los baños ocurren accidentes... Además, se adquiere mucha confianza en los puertos de mar, y se color de enseñar á la que no sabe de natación.

¡Ah! ¿Por qué no puedo yo acompañarte? Papa se ha empeñado en que vaya con él á Suiza y á Alemania... y yo cedería todas las potencias extranjeras á cambio de San Sebastián.

—¡San Sebastián! Allí nos conocimos. El diálogo se ve interrumpido por la campana que avisa que el tren va á ponerse en marcha.

Dentro del coche de primera donde penetramos, van dos señoras de edad, un director de no se que ramo, un duque que lleva consigo á un criado para que le encienda los cigarros y le eche encima el capote de viaje cuando quiera dormirse, y dos niños que no se están quietos ni un momento, y que molestan á los demás viajeros. El duque pretende fumar y las señoras dicen que se marean y que no pueden resistir el humo del tabaco.

Entra un rayo de sol por la izquierda, y dice la señora de aquel lado: —¡Ay! cómo me molesta el sol.

Se levanta el director que va á la sombra y le ofrece su puesto. —A los dos segundos dice la señora: —¡Ay! ahora me da por la derecha.

—Pues vuélvete á este lado. —Llévate la noche. —¡Si pudiera dormir!—dice la otra señora.

—Recuéntese usted en este rincón, que yo me tiraré por una ventanilla.

Seis personas, todas de una familia, penetran en un departamento de segunda clase como en país conquistado.

—Aquí no cabemos—dice una mesestra zapatera que va á tomar baños con su esposo, su hermana y cuatro hijos menores—está todo lleno de bultos.

Un viajero dándose por aludido: —Aquí nadie tiene bultos más que yo, y soy bastante decente para no molestar á nadie: que yo no soy como

otros, y se lo que me hago; es decir, se lo que me viajo.

—Nadie se mete con usted, hombre. —Como habla usted de bultos... Lo digo por todos.

—Pues aquí nadie tiene bultos, gritan diez voces á un tiempo.

En esto la madre de la familia de obra prima da un portazo y coge el pie á una ciudadana que contemplaba con deleitosa fruición al hijo mayor de la zapatera.

—¡Ay qué atrocidad! por poco me desacen un pie—exclama la víctima—aquí no tienen consideraciones con las señoras.

Al otro extremo del coche donde ocurre esta escena, dice una joven que trasciende á cursi desde una legua: —Yo no puedo pasar sin baños.

—Ni yo—añade su mamá. —¿Y donde van ustedes á parar?—pregunta un viajero que las conoce desde que entraron en el tren, y ya las trata con ilimitada confianza.

—Pues al mar—responde la joven.

En cuanto al personal que va en los coches de tercera, es otra cosa. —Eche usted para allá, prenda—dice una chula á una pobre lugareña que escasamente puede colocar sus diez refajos en el asiento.

—¡Oé, la gracia de Dios!—grita un soldado. —Vamos, toca, y déjate de mujeres—añade otro.

—Echala. Alude el que habla, soldado de un batallón de cazadores que va con licencia á su pueblo, á un ciudadano que se ha colocado en el departamento con una chistera, cuatro ó seis cañas de pescar de dos metros y medio lo menos cada una, dos mantas, un morral, que con él forman dos, según dice la chula, y otros efectos.

Se oye una guitarra tocar como si anunciara incendio y una voz aguardentosa, y luego otra, y así sucesivamente alternando, que cantan coplas capaces de enrojecer el cutis del fogonero, si el fogonero las oyera y se lavara la cara previamente.

A lo mejor sobreviene un accidente desgraciado. Empieza por una disputa y acaba por una de poputo bárbaro. Cuando llegan á la primera estación, bajan en pelo ó los agravados.

Algunos se quedan á pié, y los demás continúan tan contentos y satisfechos. Esto, muy á la ligera, es un tren de recreo.

Lectores, créanme ustedes, y no tengan la debilidad de entrar en ninguno de ellos. Pero sobre todo, no vayan en tercera.

E. DE LUSTONÓ

Paradojas

¿Agua va! Porque á un hombre—nadie sabe si en guasa ó fundado en razones científicas de peso—se le ocurrió afirmar que la telegrafía sin hilos era la causa única de las persistentes lluvias que hemos sufrido durante los últimos años, los astrónomos y meteorologistas hace tiempo que no duermen en paz.

Parece que el tal individuo basaba su hipótesis, en que las corrientes eléctricas hertzianas al cruzar los espacios determinan la condensación del aire y las consiguientes perturbaciones atmosféricas. Después de manifestar todos su sorpresa, los sabios, como siempre, se han dividido en dos campos; y apoyándose en inducciones y deducciones rigurosamente científicas, han demostrado, unos, que bien pudiera ser fuera culpable la telegrafía sin hilos, y otros, que bien pudiera ser inocente. Otros, que se trata simplemente de un guason que pretende tomarnos á todas el pelo.

Puesta así la cuestión sobre el tapete, han surgido otras muchas explicaciones distintas; entre ellas la que achaca el desgajado á la acetación. Todos estos globos que llamamos con hidrógeno, el cual naturalmente, se escapa de su recinto después, sea porque el globo revienta, sea en circunstancias normales, son la causa de que al juntar

se su hidrógeno con el oxígeno del aire y combinarse, se precipiten en lluvia torrencial.

Yo me inclino á creer que todo esto son fantasías de gente de buen humor y pocos quebraderos de cabeza; pero en la duda, he de decir como los sabios. ¿Quién lo sabe? Todo pudiera ser. No se ha demostrado que los canchales evitan el pedrisco y que cuando se bate el cobre en una gran batalla, es indefectible que lloverá? También pudiera ser pues provocada la lluvia por estas imperceptibles vibraciones eléctricas.

Las pequeñas causas producen grandes efectos. ¿No basta un puñado de nieve desprendiéndose en la cima de una montaña para que, al rodar formando una enorme mole y llegue en terrible avalancha á sepultar un poblado? Es posible y probable que no sea sería esta explicación de la causa de los años mojados que atravesamos; pero si no es ésta la verdadera, otra habrá que lo sea; la cual, tal vez, se halle porque al invocarse la primera, hemos fijado en el fenómeno la atención.

Diderot, cree, que dijo: «Prefiero que se digan tonterías sobre los problemas interesantes, á que no se diga nada. Ellas sirven, por lo menos, para provocar la discusión. Y de la discusión nace la luz.» Este pensamiento de Diderot, tendrá, yo no lo dudo, buena aplicación á esto de descubrir la causa interesantísima de nuestras lluvias.

O no la tendrá. Como no la tiene en otros interesantes asuntos. Por ejemplo: En el Congreso es donde se dicen más tonterías que en parte alguna. Pues bien ¿se ha visto nunca que de sus discusiones salga la luz? Perdone Diderot.

MAX

Medidas higiénicas

La Gaceta publica una real orden del ministro de la Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Los manantiales ó ríos utilizados para suministrar agua potable á las poblaciones serán cuidadosamente preservados de toda clase de infección, ya sea debida á las aguas sucias ó de alcantarillas, al lavado de ropas, á los residuos de fábricas, al baño de personas, etc., teniendo presente que lo más peligroso es todo aquello que pueda contener excretas procedentes de enfermos de cólera. La más estricta vigilancia será ejercida, pues, por las autoridades municipales, para evitar contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases, dentro del límite de sus respectivos Municipios.

2.º Serán objeto de rigurosa reglamentación los lavaderos públicos, no permitiendo que sean lavadas las ropas de enfermos sospechosos de cólera, sin previa desinfección, siquiera sea por el método más sencillo, que es sumergiéndolas en agua hirviendo, ó por cualquier otro procedimiento de desinfección.

Se procurará, allí donde sea esto posible, que las aguas de las alcantarillas y de los lavaderos públicos sean desinfectadas ó depuradas en tanques sépticos ó de otra manera cualquiera antes de incorporarse á los ríos ó arroyos donde desembocan.

3.º En tanto que las aguas que sirven al abastecimiento de las poblaciones no sean esterilizadas ó sometidas á un procedimiento seguro de depuración que las prive de microorganismos patógenos, serán analizadas todos los días, así donde existe laboratorio municipal dotado de todos los elementos necesarios para esta clase de análisis microbiológicos, con el fin de impedir su uso á la menor sospecha de contaminación.

4.º En tiempo de epidemia se establecerá por todos los Ayuntamientos cuyos términos municipales sean atravesados por ríos ó canales navegables ó utilizados para el transporte por flutación, una rigurosa vigilancia médica y un servicio para el reconocimiento de aguas.

5.º También en tiempo de epidemia se adoptarán, con relación á los barcos y balsas, medidas de vigilancia, estableciendo puestos de inspección sanitaria y de desinfección en los

sitios de frecuente arribada, en donde se someterán los pasajeros y mercancías á medidas análogas á las que se prescriben para los puertos en el reglamento de Sanidad exterior.

6.º Todas las embarcaciones fluviales, ya estén destinadas al pasaje de viajeros ó al transporte de mercancías, deberán llevar agua potable en buenas condiciones de conservación. Igualmente se les prohibirá verter en los ríos aguas sucias ó excretas sin previa desinfección.

7.º Será terminantemente prohibido el establecimiento de baños en los ríos mientras dure la epidemia cólerica.

8.º También se prohibirá la pesca y venta de peces, moluscos y crustáceos de los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

DE PAREDES DE NAVIA

CRONIQUELLA

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi querido amigo; La monotonía estival en poblaciones como ésta, esencialmente agrícolas, es capaz de desesperar á los que, sin tener interés directo en el rendimiento de la cosecha, carecen también de medios, no de humor para zambullir su aburrimiento en las frescas aguas de las playas donostiaras ó santandericas. Durante las horas en que Febo aplasta á la humanidad con sus ardientes rayos, y con tan ligera indumentaria que ni aun á la criada podemos recibir sin previo aviso, leemos con interés lo mucho que se escribe sobre el asunto Venta de Baños Palencia; defendiendo después con calor y entusiasmo la razón que á nuestra capital asiste. Agotado este tema, leemos con más curiosidad que interés, la gran semana de Cowes, Ryde, Chester y San Sebastián; haciendo, de vez en cuando, grandes aspiraciones para trata de recoger algún átomo siquiera de la grandeza y esport que allí se derrocha. En tanto, llega la hora de adecentarse un poco para salir á oxigenar nuestros pulmones con la sana y saludable brisa del NE. que diariamente nos saluda en nuestro paseo Berruguelo.

Una vez en él los contentillos, allí se habla de todo: de política, de sport, de tauromaquia... Allí se discute á Canlejas, á Maura y hasta á Rodríguez San Pedro; se habla de Vedrines (cartero aéreo), con la misma facilidad que del Villito (picador de toros); allí, en fin, nació la idea de que el día de la «Asunción de Ntra. Señora era preciso celebrarlo con algún acto que rompiera la fastidiosa uniformidad de acontecimientos. Dicho y hecho. Previos los correspondientes ensayos, ayer tuvo lugar en nuestro lindo coliseo la interpretación de la divertida obra de Abati y Resparaz, titulada Los Hijos Artíficiales; magistralmente hecha por aficionados de la localidad. Se hizo el reparto de la obra entre las bellas y distinguidas Sras. Clara y Petra Pesquera, Victorina Fernandez, Manuela Verano y Sabina y Nati Vazquez, acompañadas de los simpáticos jóvenes señores Ortiz (D. Ramiro, actor y director á la vez) D. León, L. Pesquera, R. de la Fuente, A. Gutiérrez y L. León.

El cronista no sería imparcial si pretendiese hacer distinciones en lo que respecta al acierto con que cada uno desempeñó su papel. Basta decir que todos estuvieron inspiradísimos en la interpretación de la obra; dejando complacido al selecto y numeroso auditorio, que, en justa correspondencia, prodigo sus aplausos á los actores.

El Corresponsal

16-7-1911.

EXTRAVAGANCIAS DEL LUJO

La última palabra del lujo son unos zapatos cuyo precio oscila entre 12 000 y 12 500 pesetas. Se trata, desde luego, de zapatos de señora, y de baile, por añadidura; están hechos con plumas de pechuga de colibrí, cuidadosamente cosidas de modo que formen una superficie bien unida, y se calcula que en la confección de cada par se invierten unos seis meses.

Es increíble el número de aves que

anualmente se sacrifican á la vanidad femenina. Sólo en América, en cuatro años, se han matado dos millones de pájaros; un solo envío recibido en Londres consistía en diez toneladas de alas únicamente. Venezuela ha enviado á Europa en un año más de millón y medio de plumas de garza.

La pluma de avestruz sigue siendo muy apreciada; en una sola semana, en Octubre del año pasado se vendieron en el mercado de Mincing Lane, en Londres, plumas de avestruz por valor de 1.750.000 duros. Cuando se celebra una de esas ventas, acuden á ella comerciantes del mundo entero. Pero aunque las plumas de avestruz son caras, todavía lo son más las de garzota, que se pagan, en bruto, á 250 pesetas la onza. En una onza suelen entrar unas seiscientas plumas.

Pocas señoras sabrán que cada año se matan más de veinte mil crías de cisne para obtener el suave plumón con que se hacen las borlas para darse polvos. Cada cisne pequeño sirve para una docena de borlas. Muchas de éstas, sin embargo, se hacen también con plumón de cidre y de gansos pequeños.

La policía y la feria

Sr. Gobernador: Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas del escaso personal policiaco que existe en esta ciudad, y aunque todas las veces nos hemos dirigido á V. S. rogando solicitara del ministro de la Gobernación unas cuantas parejas de guardias de seguridad; no sabemos si porque V. S. no ha hecho el ruego ó porque el ministro no le ha dado la real gana, no hemos sido atendidos.

Sea de quien sea la culpa, es lo cierto que los pocos vigilantes que prestan servicio en esta ciudad, están pasando las de Cain porque no pueden con el mucho trabajo que sobre ellos pesa. Se acercan las Ferias de San Antonio, y no estaría mal que V. S. al igual que el Sr. Pérez Gironés solicitara del ministro de la Gobernación el envío de fuerzas de seguridad ó por lo menos que se aumente los vigilantes.

¿Hará esto el Sr. García del Valle? Lo veremos.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 17

La «Gaceta»

En la de hoy aparece el nombramiento del Sr. Tolosa Latour, para que como delegado del Gobierno nos represente en el Congreso Internacional de Protección á la Infancia que se celebrará en Berlín.

Y el delegado también del Gobierno que represente á España en el Congreso Internacional de «La Gota de Leche á favor del Sr. Martínez Vargas.

El «Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra de hoy aparece una relación de destinos en el Arma de Artillería.

Declarando aptos para el ascenso cuando por turno de antigüedad les correspondía á 13 profesores veterinarios de tercera.

Nombrando alumnos de la academia de Ingenieros á 30 aprobados.

Y por último publica dicho periódico oficial una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

¿COMANDANTE ASESINADO?

El asistente aparece muerto Telegrafían de Valencia diciendo que en el camino de Jocar ha aparecido el cadáver de Manuel Caleras, ordenanza del comandante Valdés.

El cadáver presentaba un balazo y oprimía un revolver en la mano. Créese que Caleras asesinó á su amo y sin duda se privó de la vida

ante el temor de que cayera en poder de la justicia.

Contra los lobos

Noticias recibidas de Sevilla, dan cuenta que en el término de Villaverde del Río, apareció una manada de lobos causando enormes daños en los ganados.

Se está organizando por los vecinos de dicho pueblo una batida en la que tomará parte la Benemérita.

Más de 20 cogidas

En la capea celebrada ayer en Vicálvaro se registraron más de 20 cogidas.

El médico del pueblo curó a muchos heridos entre los que hay algunos muy graves.

Huelga de tranviarios

Comunican de Santander que los tranviarios han visitado al gobernador civil para participarle que dentro de cinco días se declaran en huelga general.

El gobernador les ha citado para estudiar de acuerdo la forma de solucionar el conflicto.

Mifin contra la guerra

También dicen de Santander que el próximo domingo se celebrará un mitin contra la guerra en el que harán uso de la palabra, Soriano, Salomé, Velarde, Nongués y Zulueña, creyéndose que también dirigirán la palabra al público Melquiades Alvarez, Castrovido y Azcarate.

LA CONVOCATORIA DE CORREOS

El expediente instruido por la Dirección general de Correos y Telégrafos a consecuencia de la instancia presentada por varios opositores solicitando se conceda validez a los ejercicios aprobados en convocatorias anteriores a 1910, ha sido resuelto por el Sr. Ministro de la Gobernación, acordando admitir examen en la convocatoria últimamente anunciada a todos los individuos que tengan aprobado algún grupo de asignaturas y reúnan las demás condiciones, incluso la de edad, que fija el reglamento orgánico del Cuerpo. Con el fin que esta gracia pueda tener efectividad, se les prorrogó a los comprendidos en esta disposición el derecho de presentar instancia hasta el día 24 del corriente mes, manteniéndose la fecha fijada, ó sea hasta el 16 del actual, para los demás aspirantes en quienes no concurra esta circunstancia. Así mismo se ha resuelto con respecto a la edad de los opositores, que puedan presentarse aquellos que no cumplan los veintisiete años antes del 31 de Diciembre próximo.

Adjudicación de premios

Los párrocos decanos españoles

Los señores párrocos agraciados en la celebrada adjudicación de premios a la constancia y al mérito, son, según dicen de Madrid, los que sigue:

Don Sebastián de la Puente, cura de la parroquia de Santa María de Cudayo de Solares, con noventa y nueve años y nueve meses de edad, y setenta años de servicios parroquiales. Ha obtenido el premio de S. M. el rey; un cáliz de oro y plata, repujado y cincelado, de estilo gótico, con patena y cucharilla, en estuche de seda.

Don Eduardo Carbejosa, de la ciudad de Zamora. Noventa y cinco años de edad, y sesenta y seis de servicios. Premio de S. A. la infanta doña Isabel; Pila de agua bendita con onix, con una miniatura.

Don Saturnino García y González, cura de Menara (Palencia.) Ochenta y cuatro años de edad y sesenta de servicios. Premio de S. M. la reina doña Cristina; Reloj de sobremesa, estilo imperio.

Don Guillermo de las Cuevas y Linares, párroco de Toranzo de Liébana (Santander). Ochenta y tres años de edad, y cincuenta y seis de servicios. Premio de S. M. la reina doña Victoria

Eugenia; Casu'la de raso de seda blanca, bordada en sedas y oro fino.

Don Ramón Pérez Sobrino, cura de Pobladora de Yuso (León). Ochenta y nueve años de edad, y cincuenta y nueve de servicios. Premio del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo.

Don Vicente Arias Rodríguez, párroco de Calamocos (León). Ochenta y seis años de edad y cincuenta y nueve de servicios. Premio del señor obispo de Astorga.

Don Antonio Calvo Giner, cura de Villegoyosa (Alicante). Ochenta y cuatro años de edad y cincuenta y ocho de servicios. Premio del señor obispo de Madrid-Alcalá.

D. José Vivanco y Clares, cura de la parroquia de San Andrés Apostol, de Marcia, 79 años de edad y 50 de servicios. Premio de la Junta Central de Acción católica.

D. Salvador Espin, cura de Chera (Valencia). El señor Espin se dejó arrancar un trozo de piel para hacer un injerto humano. Premio de S. M. el rey: Un ejemplar de la obra en 10 tomos, en latín, de D. U. I. Claux, titulada «Opus concionarium», y premio del señor Arzobispo de Valencia, consistente en un Niño Jesús, de madera tallada, con sillón, también de talla, cubierto de oro fino, con su estuche.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró el alarde de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, que se hallan en estado de señalarse para juicio oral, correspondientes al tercer cuatrimestre del año actual.

Se señalaron los días 16, 17 y siguientes de Octubre próximo para los juicios de dos causas que proceden del Juzgado de Saldaña; el 23 del mismo mes para el de una incoada en el Juzgado de Saldaña; el 23 del mismo mes para el de una incoada en el Juzgado de Baltanás; el 25 y 26 para los de dos formadas en el Juzgado de Carrión de los Condes; el 30 y 31 para los de otras dos instruidas en el de Astudillo; el 6, 7, 8, 9 y siguientes del próximo Noviembre para los juicios de tres causas formadas en el Juzgado de Cervera; los días 13, 14, 15 y 16 de igual mes para los de cuatro causas seguidas en el Juzgado de esta capital, y los días 20, 21, 22 y siguientes de igual mes para la vista de tres causas que dimanan del Juzgado de Frechilla.

Fueron, pues, incluidas en total 17 causas, de las cuales doce son de robo; dos de expención de moneda falsa y las tres restantes de homicidio, cometidos dos de ellos por imprudencia temeraria.

Como se ve van creciendo de modo alarmante los delitos contra la propiedad, si bien, según tenemos entendido, la mayoría de los robos de que han de conocer los jueces populares carecen de importancia y no revelan tampoco una perversidad desusada por parte de sus autores.

Lo que si se nota a simple vista, y de ello nos felicitamos, es que los delitos de sangre han desaparecido casi por completo y sobre todo esos crímenes cometidos por juvenzuelos que quieren conquistar a tiros y puñaladas traicioneras, el amor de sus pretendidas, ya que de los tres homicidios dos de ellos fueron producidos sin intencionalidad, y solo por descuidos ó imprudencias, que si bien ocasionan un daño a la Sociedad, digno de que se tenga en cuenta por los juzgadores y de ser corregidos para evitar su repetición, no entrañan malicia por parte de los sumariados, mereciendo más que el nombre de hechos criminosos, el de accidentes desgraciados. En el otro de los homicidios, que tampoco es de esos delitos que demuestran una perversidad extraordinaria, se da la circunstancia de que ha desaparecido el autor material, respondiendo de él una persona prestigiosa de uno de los pueblos de la provincia como autor por inducción.

NOTICIAS

El próximo domingo se celebrará en Valladolid una corrida de novillos en la

que tomarán parte los niños valencianos Ramón Soto Solillo, Enrique Gramofe Mofito y Andrés Pinazo Andresito. Los toros que han de lidiarse pertenecen a la ganadería de D. Tertuliano Fernández.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez, 6.446 pesetas; Para atenciones de la Caja de Depósitos, 190.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales del recruta declarado inútil Victoriano Hilario Campos, procedente del regimiento de Africa número 68.

Notas militares

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Farnesio de guarnición en Valladolid, el primer teniente del de Talavera D. César Bolmori.

En Husillos se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes, dotada con el haber anual de 40 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En la última quincena del mes de Octubre se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid los exámenes generales de aspirantes a Procuradores.

El jefe de la sección de pósitos remite a este gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial la relación de los deudores al de San Mamés de Campos que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario han quedado incurso en el de apremio.

De once a una y de tres y a seis recibirá mañana en el Central Hotel el auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell a cuantos padezcan hernias, desviaciones del espinazo, de las rodillas, parálisis infantil de las piernas, etc., etc.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal en el paseo del Salón, a las nueve de la noche. «Quinto» pasodoble, Sierra. «Estrella» polka, San Miguel. «Azucena» mazurca, San Miguel. «Alborada del Sr. Joaquín» Caballero, «Los Mosqueteros» pasodoble, Parés.

Cédulas personales

Se hace saber a los sujetos al impuesto de Cédulas personales que no se han provisto de dicho documento, que el plazo de la recaudación voluntaria se ha prorrogado hasta el día 31 del corriente, y que pasado este día incurrirán los morosos en el apremio con el recargo del duplo del valor de la cédula.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del grado de bachiller, dirigida por el capitán de caballería don Plácido Geste. Brillantes éxitos en todas las convocatorias. Pídanse reglamentos. Competente profesorado. Apertura de curso el 9 de Septiembre. Se admiten internos.

Sifones nuevos de agua de seltz 10 céntimos.

Sidra superior El Gaitero, 60 céntimos litro.

Gaseosas a 20 céntimos botella.

CAFE-BAR NOVELTY

Amateurs de fotografía, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violetta», Mayor, 52.

Caballeros

Americanas drill y alpaca de todas clases, cubrepeivos, camisas, corbatas, géneros de punto, calcetines, ligas, tirantes, etc.

En todo los últimos modelos y a precios sin competencia.

Manuel Polo
Mayor pral, 91.

Las dos Castillas

Este almacén de vinos que antes estaba Virreina, 9; ahora se ha trasladado a su casa Virreina núm. 5; donde encontrarán los vinos finos de mesa inmejorables.

Precio: desde 4 ptas. cántara hasta 6

GARAGE VICTORIA

— DE —

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 12, Barrio Nuevo, 29

José M. Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Esfumación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—

Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 a 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Placas esmaltadas del Sagrado

Corazón de Jesús

Ferretería de Guzmán

Palencia.

Antonino González

Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Clara de Monte Falco virgen y San Leonardo.

MERCADOS

Palencia, 17.—El calor continúa apretando durante el día, notándose que ya refresca algo por las noches y las madrugadas.

Las labores agrícolas se han vuelto a reanudar activamente y muchos labradores echan de ver que la cosecha no sale como se creía.

Los precios continúan sin variación cotizándose como sigue:

Trigo a 39 rs., centeno a 30, cebada a 19-50 y avena a 14.

Valladolid, 16.—Sigue ofreciendo la plaza trigo añojo 43 rs. y lo nuevo a 42-50. En Rioseco lo añojo se cede a 41-25.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas trigo nuevo y añojo y por el Arco 200, pagado a 40 y 41 rs., respectivamente.

Por el centeno piden a 31-50 y de Peñafiel a 30.

Las ofertas de cebada nueva se hacen a 21 rs. y de la vieja a 23.

Peñafiel 16.—Entraron solo unas pocas fanegas de trigo, y se pagó a 41-75 y 26 de morcajo a 39; 6 de centeno a 28; 6 de cebada a 18; 10 de yeros a 25. La avena a 14.

Harina a 16 y 15-50 rs. arroba, según clase. Salvados de 6 a 10 ídem.

Barcelona, 16.—Vendido trigo de Campañario a 40 rs., Ortigosa y Valdepeñas a 42-50; Salamanca a 41-25; Huete a 42, y Minaya a 43. Llegaron 95 vagones trigo, 2 harinas y 4 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 17

El asistente asesino

El gobernador de Valencia confirma que ha sido hallado en un solar próximo a un convento el cadáver del asistente del comandante Valdés, que mató a éste de un tiro en la sien.

Varias conferencias

El ministro de la Gobernación ha conferenciado detenidamente con el Sr. Canalejas acerca de asuntos corrientes.

El jefe del Gobierno conferenció luego extensamente con el Sr. Navarro Reverter sobre la política que se seguirá con el Vaticano.

Conferenciarán nuevamente antes de que se marche el Sr. Navarro Reverter.

El Infante D. Jaime

La salud del infantito D. Jaime es buena, sigue en Suiza sin novedad al operársele.

Periódico sumariado

Se ha confirmado que por la jurisdicción de Marina se sigue sumaria contra «España Libre.»

De Marruecos

Es inexacto que haya habido colisiones entre las cábilas de Anghera y Wad-rás.

Los jefes de ambas se han reunido llegando a un acuerdo, dando por terminadas las rencillas que entre dichas cábilas existían.

Los angherinos han puesto en libertad a los Wadrases que tenían en rehenes.

Estos han escrito al Raisuli para que pusiera en libertad a los angherinos, a lo que se ha negado, hasta tanto que no le paguen una multa de 500 duros que les ha impuesto.

Ha marchado una comisión para convencerle de que tienen que cumplir la palabra jurada.

Si fracasa la gestión témesese un conflicto, que a nosotros debe preocuparnos porque se trata de la región Anghera que está próxima a nuestras posiciones, y nos corresponde vigilarlas.

La prensa francesa

Le Gaulois opina que el conflicto que ha de resolverse depende de la entrevista celebrada por el canciller alemán con el emperador Guillermo.

Por su parte Le Matin dice que la última entrevista celebrada entre Mr. Cambón y Mr. Kinderleu ha alejado la avenencia de arreglo porque el alemán ha reproducido las primitivas pretensiones en sentido desfavorable para Francia.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

Contra el cólera

Papel higiénico para retretes a 25 céntimos rollo.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 71.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los aparatos modernos y al alcance de las fortunas, cerca de Covadonga y Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balastrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saírá de SANTANDER, el día 6 de Septiembre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

“DUENDES,”

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Granja “EMILIA,”

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, > > >	6
Prat perdiz, > > >	6
Prat blanca, > > >	12
Uyandotte blanca > > >	8
Hondan > > >	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Oficial Veterinario

Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Dirigirse á Cándido Román, en Castro mocho.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Maximino Rodríguez, en Venta de Baños.

SE VENDE

Un corral en esta ciudad, Ronda de San Lázaro, núm. 40, de superficie todo 293 metros cuadrados, de los cuales 74 están edificados y el resto al descubierto.

Dirigirse á Fausto Celada Arce, Procurador, Mayor pral., 82, pral.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Regalmento

para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ”

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

MADRES

El mejor alimento para niños

— NESFARINA —

1'25 pesetas bote

Depósito:

Farmacia y Droguería de

N. de Fuentes Aspurzé Hijo

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Bañeario, [que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Bañeario, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre